Boletín de la Hermandad de la

Virgen el Madrid

Año LVIII-marzo-abril-mayo 2017 Nº. 506

HERMANDAD DE LA VIRGEN DEL MAR DE MADRID CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ANUAL PARA EL DÍA 5 DE MARZO DE 2017

Primera convocatoria: a las 10, 30 horas

Segunda convocatoria: a las 11 horas

Lugar: Salón de Actos de la Real Iglesia Parroquial de San Ginés, c/. Arenal, 13.

En cumplimiento de los Estatutos de esta Hermandad, se convoca **JUNTA GENERAL ANUAL ORDINARIA**, en el lugar, fecha y hora indicada, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Saludo del Presidente
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
 - 3.- Informe de actividades en el año 2016.

- 4.- Informe de actividades propuestas para el año 2017.
- 5.- Lectura y aprobación, si procede, del Balance de Cuentas del Ejercicio 2016.
- 6. Proclamación de candidaturas para la renovación de la Junta Directiva
 - 7.- Elección de nueva Junta Directiva
 - 8.- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a todos los miembros de esta Hermandad que de acuerdo con el articulo 5.2 de los Estatutos, todos los miembros de la misma tienen **derecho y obligación** de asistir a la Junta General anual.

Madrid, 3 de febrero de 2017 El Presidente José María Ruiz Esteban

NUESTROS PRÓXIMOS ENCUENTROSMENSUALES tendrán lugar los domingos

5 de marzo, 2 de abril y 7 de mayo os esperamos en la Real Iglesia Parroquial de San Ginés, en la calle Arenal, 13 A LAS 12 HORAS

donde rendiremos

nuestro tradicional homenaje y cantaremos su himno a la Patrona de Almería, la Virgen del Mar.

¡Invitad a vuestros amigos y paisanos de Almería! Contamos con todos vosotros.

SUMARIO

Convocatoria Junta General Anual (pág. 1)

El Boletín, gran herramienta de la Hermandad...(pág. 2) Aurélio Labajo (pág. 2)
El Cristo del Quejío (pág.3) ¿Otra Virgen del Mar? (y II) (pág. 3)
No hay que tener miedo a la verdad (pág.7) La Virgen del Mar sevillana...(pág.8)
Torregarcía 2017 (pág.10) Beatificación de los Mártires de Almería (pág.12)
Manuel Román (pág. 13) San José María Rubio y el Beato Diego Ventaja (pág.14) Pregonero (Pág 14)
Necrológicas (Pág 15) Tu Cumpleaños (Pág 15) Encarnación Peragalo (Pág. 15)
¿Qué es para mi la patrona de Almería? (Pág. 16)

EL BOLETIN, GRAN HERRAMIENTA DE LA HERMANDAD VIRGEN DEL MAR

I Boletín de la Hermandad sigue interesando a todos. Cada vez que llega a las casas se mueven las opiniones y a algunos les parece que falta y a otros que sobra.

Pido mis disculpas por la parte que me toca, de que el que suscribe esté incluido en esa falta colectiva. Hasta hace poco fui asiduo de la gran herramienta de la Hermandad de la Virgen del Mar, en Madrid, que desde que el Boletín fue iniciado por don José Salazar Salvador en enero de 1959.

Mis años y achaques - más gordos de los que se creen- son la causa de que yo haya hecho mutis últimamente, bien a mi pesar. De todo ello son sabedores los hermanos de la cúpula de la Hermandad.

Siempre ha habido otros hermanos en este oficio como Miguel Iborra o Manuel Mercader. A ellos pido redoblen sus colaboraciones, de lo mucho que saben o de temas religiosos, de la Hermandad, o de Almería. Ha pasado tanto por sus manos que siempre será un deleite escucharles. Y sin olvidar al incombustible Emilio Esteban Hanza. José Mª. Ruiz Esteban, Juan Fernández Rubianes y Francisco Salazar están dando de sí mucho, que desde los puestos rectores de la Hermandad esperamos tanto.

Siempre es materia para recordar historias y entresijos en las colecciones de Boletines. El Padre Lara, prelado de honor, y anterior Consiliario de la Hermandad, tiene mucho que enseñar, como su deseo de "mantener a diario el espíritu de servicio a la Iglesia y a la Hermandad."

El Padre Turrado, fallecido el 25 de enero de 2006, escribió mucho para nuestro Boletín, desde su puesto de Consiliario de la Hermandad matriz, entre los que destacamos su artículo "Después del 5º

VISITA NUESTRA PÁGINA WEB: www.hermandadvirgendelmar.es

Las noticias e informaciones que se producen entre un boletín y otro boletín, se pueden encontrar en nuestra página web. Cualquier dato que convenga que conozcan los Hermanos, se publica en "Noticias" de la web.

Todos nuestros Hermanos, amigos y simpatizantes están invitados a participar. Tenemos también acceso en facebook. Agradeceremos sugerencias e ideas para hacerla mas viva.

Centenario de la Virgen de Mar". Y nuestro actual Consiliario que, siempre se cuenta con él y se leen sus aportaciones.

Hay, pues, materia suficiente para mantener nuestro actual Boletín y no caer en el desánimo.

Ginés Alcaraz Garrido

Aurelio Labajo

Me llega el boletín 505. Trae el homenaje al "maestro Aurelio Labajo", y que lo diga yo, que tanto aprendí de él en muchos años de grata amistad con él y en los del Boletín, en los que derramó la "humildad del sabio".

Tengo, desde hace muchos años en mi mesa de trabajo, una foto que nos hicimos en casa cuando yo me accidenté al transportar boletines. Esa foto es el símbolo de la amistad Aurelio-Ginés y al fondo el trabajo de nuestra veterana revista.

Gracias al 505 he recordado todo esto y más.

Ginés Alcaraz

CUOTA DE LA HERMANDAD

Informamos a todos los hermanos que en los primeros días del mes de febrero se pusieron al cobro, en las entidades bancarias que nos tienen indicado, las cuotas correspondientes al año 2017. Agradecemos atiendan el pago de los mismos con el fin de evitar devoluciones y los consiguientes gastos que ello representa para la ajustada economía de la Hermandad. Aquellos hermanos que abonen la cuota personalmente, pueden hacerla efectiva abonándosela al Tesorero los primeros domingos de mes, con motivo de la celebración de la Misa en honor de la Virgen del Mar o ingresándolo en la cuenta que la Hermandad tiene en:

BANKIA: ES 39 2038 1927 86 6000212090

La Hermandad agradece su generosidad.

HERMANDAD DE LA VIRGEN DEL MAR DE ALMERÍA EN MADRID

PAGINA WEB: www.hermandadvirgendelmar.es

Real Iglesia Parroquial de San Ginés C/ Arenal, 13 28013 Madrid

Consejo de Redacción Juan Fernández Rubianes José María Ruiz Esteban Francisco Salazar Gómez

Secretaría Francisco Salazar Gómez

secretario@hermandadvirgendelmar.es

Tfno. 91-5430769

E-mail: hermandad@hermandadvirgendelmar.es

Colaboran en este número

Ángel Agis Marín Ginés Alcaraz Garrido Fray Antonio Bueno Espinar O.P. Trino Gómez Ruiz Manuela González Ruiz Miguel Iborra Viciana Salvador Orozco Jose María Ruiz Esteban Francisco Salazar Gómez

Imprime: Olsoluz, impresores S.L. Depósito Legal: M-17638-1987

El Cristo del Quejío, en el barrio de la Chanca en Almería

Miguel Iborra Viciana

Escritor

LI QUEJÌO es un neologismo, una palabra nueva que no está aún en el Diccionario de la RAE, pero que todo el mundo de Andalucía, y en especial el gitano sabe lo que significa.

No es una queja, ni una protesta, -aunque también-, sino el sonido que sale del fondo del alma en los momentos supremos, de entrega total, y que lleva la clave de la vida.

El ambiente de personas en que ha surgido la obra es uno de esos milagros que Dios hace cuando quiere hacer iglesia. Con un motivo tan simple como una imagen de la gesta gigante de Cristo, su muerte en Cruz, nos hemos conocido, nos hemos presentado como hermanos creyentes en El... Y hablando de Él, hemos hecho Iglesia de Belén, Iglesia de Él, que empieza con un nacimiento, un encuentro, y acaba en una Cruz.

Hemos compartido para vosotros, como si estuviésemos haciendo una paella gigante para la Chanca, con ingredientes de ilusión, fantasía, seguridades, arte, comunicación, Evangelio.... Todo lo que sabíamos en oración y entrega, os lo simbolizamos en esta imagen.

Aquí está la realidad doliente y trágica de lo humano que nos narra San Marcos "Y dando un fuerte grito expiró", reclamando nuestra atención a la vez que la esperanza que nos arranca de nuestra condición limitada en la búsqueda del descanso en Dios.

El Dios de nuestra esperanza, es también el Dios de nuestra limitación.

El escultor de esta talla don Manuel Requena Company, dice que "las manos aparecen como desplegándose de la cruz".

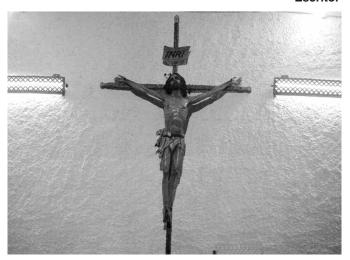
Hoy sentimos el atisbo de la única Palabra definitiva que rescata el mundo y al hombre. Palabra redentora como parte de su mismo ser y esencia de su espíritu; llevar lo humano hasta Dios sin olvidar la angustia de nuestra condición desterrada, hacer latir lo humano con la palpitación de lo divino.

Tanto amó Dios al mundo que le dio a su Hijo Unigénito, para que no perezcan los que creen en Él (Juan, 3,14).

No debemos olvidar el valor catequético que representa esta talla del Cristo del Quejío, que suponen romances de inspiración gitana y que pueden desplegarse a todos sus estilos y maneras.

Cristo de brava madera que amigas manos te tallan mientras sus ojos te besan

¡Ay! Ese el Cristo mío que está llorando mi alma por su último quejío.



Que llora y llore mi alma y mirándome en el Cristo el corazón se me calma

Planté un Cristo en la Chanca con su corona calé entre casas de cal blanca.

Cristo, quejío en la Chanca de ese pueblo calé que vive, que llora y canta.

(Miguel Angel Casares López)

Como un gitano más, de esos de pura raza, tratante en tratos honraos, sin faltar a su Palabra, se vuelca el Cristo del Quejío en la Parroquia de Santa María de Belén, en la Chanca de Almería. La Virgen, le está mirando y se le escapan dos lágrimas.

Aquí, donde es perfecta la armonía que busca. Aquí, donde se busca siempre, porque siempre se encuentra. Aquí, cuando María buscaba el sentido de todas las cosas en las cosas de la vida de su hijo guardadas en su corazón, su interior iba creciendo en sabiduría y gracia, ante Dios y ante los hombres, como iba creciendo su hijo, con todas sus cosas. Aquí lo contó Lucas, que hizo Evangelio lo que ya era realidad eterna, lo que era noticia nueva, grande y buena noticia, en el limpio corazón de María.

Cansado de estructuras complejas fabricadas por mí, humectadas en la niebla del conocimiento, vuelvo a la inercia permanente de tus ojos que llaman, y tu boca que todo lo ve en tu palabra clara vuelvo a buscar tu rostro, que es lo mismo que tu mano, tu corazón o tu pie. "Tu rostro buscaré Señor, no me escondas tu rostro".

¿OTRA VIRGEN DEL MAR? (y II)

(Viene de la página 4 del número 505)

Por Trino Gómez Ruíz

fectivamente, en las comunidades de reciente creación tras la reconquista cristiana abundan los hechos milagrosos y apariciones de vírgenes y santos con bastante frecuencia. Se quiere así resaltar la fuerza sobrenatural de la religión cristiana que triunfa sobre el infiel de manera sorprendente e inexplicable. Solo a título de ejemplo, pues los casos serían muchísimos, podríamos recordar aquí el famoso Cristo de la Luz de Toledo o el Cristo de la Escucha de Almería, ocultados en su momento y aparecidos posteriormente de manera milagrosa, aunque el número de vírgenes aparecidas cuyas historias también están dentro de la fantasía y leyenda es todavía mayor⁴. En todos los casos la aparición milagrosa de una imagen dio lugar siempre a su posterior afirmación o afianzamiento de su devoción popular y custodia, alimentando al mismo tiempo la levenda sobre su origen y procedencia y dando lugar a que los cristianos fundamentaran en estos un comportamiento coherente con su fe.

Veamos ahora las coincidencias que encontramos entre las dos Vírgenes del Mar, pues en ambas apariciones hay muchos puntos en común:

- El lugar de aparición es el mismo, la playa
- En ambos casos son moriscos, cristianos nuevos, quienes encuentran la imagen, quizás buscando un alejamiento de toda sospecha de islamizar, y este es el caso tanto del torrero que encontró la imagen de la Virgen en 1502 en Torregarcía como el de los pescadores que hallaron la imagen en 1528, de los que se tiene buen cuidado en dar sus nombres como ya sucedió con Andrés de Jaén⁵
- Las dos imágenes son Virgen con Niño
- También es común su inmediata presentación a la autoridad eclesiástica del momento (el obispo no residía en tiempos de la primera aparición)
- Es idéntico el título que se le da: Santa María de la Mar
- Los dos casos vienen rodeados de algún hecho milagroso, pues en el primero la bestia que portaba a la virgen se dirigió por sí sola hacia el convento y en el segundo una imagen de plomo no se hunde y llega hasta la playa "alzada de milagrosa manera"
- El culto que reciben es inmediato y a las dos imágenes se les coloca en altar preferente.

En otro orden de cosas, la pieza de la imagen que nos ocupa era plomo. En primer lugar, se sabe que cuando se hacían imágenes "en serie" éstas mayoritariamente eran de plomo, porque eran "moldes" más fáciles de hacer que las tallas. Ello puede responder a eso. Y es muy conocido el gran número de imágenes que para el reino de Granada

se hicieron en plomo, para rápidamente repartirlas por todo el reino ante la enorme demanda que hubo de las mismas. Sin embargo, me resulta más importante el tema del "antiguo", porque aquí si hay un "discurso devocional" muy claro. Siempre las imágenes antiguas han tenido más valor que las nuevas, precisamente porque antaño han sido objeto de oración y veneración. De alguna manera sería como el "caché", que les da un mayor valor popular y devocional⁶ . Sin duda, lo que está en juego es la iconografía de "Santa María de la Antigua", tan presente en las iglesias granadinas de sus inicios y que es pieza clave en el devocionario del XVI. Por otra parte, no podemos olvidar que fray Hernando de Talavera, además de ser el primer arzobispo granadino, era franciscano, como también lo era nuestro prelado fray Diego Fernández de Villalán, por lo que no sería nada extraño el que tuvieran una misma línea teológico-catequética.

Aparte de este protocolo, en el que se recoge el hecho del hallazgo y sus pormenores, solamente hemos encontrado referencias directas a esta imagen en los tres primeros inventarios que se hicieron de la Catedral, concretamente en los de los años 1551, 1558 y 1567. Efectivamente, en el Inventario de 1551 se dice: "ay más una ymagen de plomo fixada en una caxa de nogal, se lleva esta a pedir el agua"; los otros dos copian casi literalmente al primero, sin variación sustancial. Así, en el de 1558: "ay más una ymagen de plomo fixada en una caxa de nogal, esta es la que se lleva al pedir del agua" y en el de 1567: "ay más una ymagen de plomo fixada en una caxa de nogal, esta se lleva a pedir el agua"7. La novedad en este último es que se añaden dos anotaciones en los márgenes. Al margen izquierdo dice "está en la Señora" y al margen derecho se precisa más: "en la capilla de nuestra Señora". Por consiguiente, y según estas indicaciones marginales, se deduce que esta imagen, para la fecha de este inventario va se había quitado del altar mayor y se había llevado a otra capilla, que se llama de "nuestra Señora", muy probablemente se trataría de la de la Piedad, cuya capilla había terminado Juan de Orea justamente en 1558. Muy probablemente compartiría culto y capilla con la Piedad durante bastantes años, al no considerarse prudente suprimirla bruscamente, o incluso podría tratarse de la misma imagen. A este respecto, Tapia llega a preguntarse si la Virgen de la Piedad pudiera ser una réplica en madera de aquella antigua de plomo, de la que no se vuelve a hablar en ningún otro inventario posterior, ni siguiera como conservada en el almacénº y la leyenda del origen de la Piedad sea solo eso, pura leyenda.

Sabemos, por tanto, que esta imagen era la que se sacaba en procesión para las rogativas por la lluvia, al menos a partir de su hallazgo, y que estuvo colocada en el altar mayor, primero de la catedral vieja y más tarde de la nueva, recibiendo un culto especial al menos hasta que en 1558 se inauguró la capilla de la Piedad, cuya imagen parece que la sustituyó primero en el culto y, más tarde, en las procesiones de rogativas. Sin embargo, todavía se le menciona en el Inventario de 1567. Desgraciadamente, se desconoce qué fue de ella pues no hemos vuelto a encontrar ninguna otra referencia directa a la misma.

Sin embargo, creo que hay referencias indirectas a esta imagen cuando las actas capitulares mencionan la Misa, dedicada a Nuestra Señora, que se celebraba todos los sábados en la catedral, porque esta misa se venía diciendo desde muy temprana fecha, muy probablemente desde la aparición de la imagen en 1528, aunque la primera noticia documental que se tiene de dicha Misa es de 1535, fecha en la que la Virgen de la Piedad aún no se conocía, ya que se la entregan a Corrionero en 1558, el mismo año de su llegada a Almería. Por consiguiente, dicha Misa debía celebrarse ante el altar donde se encontraba la imagen de esta Virgen del Mar, a la que Villalán quiso dar un culto especial. Efectivamente, en esta fecha, 1535, ya trata el Cabildo sobre la Misa de los sábados al haber advertido cierta relajación en la misma, lo que indica claramente que dicha misa misa ya se celebraba con anterioridad. El acuerdo del Cabildo dice textualmente: "... que porque cada sábado ay falta que no se dice la misa de nuestra Señora cantada por no aver quien la oficie que de oy más vengan a ella los capellanes de la dicha iglesia..."9. Todavía en 1550, después de haberse producido un importante terremoto en la ciudad, el Cabildo vuelve a tratar sobre la Misa de Nuestra Señora recordando que debe decirse todos los sábados y han de asistir todos los señores desde los racioneros hasta las dignidades, bajo la multa correspondiente. Este acuerdo del Cabildo fue refrendado por el obispo Villalán¹⁰. Esta Misa siguió celebrándose durante bastantes años más y todavía en 1699, 150 años más tarde, se hace referencia a la misma¹¹, aunque posiblemente ya ante el altar de la Virgen de la Piedad, que por entonces ya había sustituido totalmente a la imagen de plomo que, una vez muerto Villalán, empezó a ser relegada en favor de la de la Piedad primero y de la Virgen del Mar más tarde o incluso de ambas en algunos momentos, a la hora de sacarla para pedir por la lluvia, la exterminación de la langosta o con ocasión de estar la población afligida por terremotos o peligro de epidemias, aunque durante el siglo XVII unas veces se sacaba a la Virgen del Mar, otras a la de la Piedad e incluso en ocasiones ambas juntamente

Afirma Tapia que la primera vez que se sacó a la



Virgen del Mar de los dominicos para pedir por la Iluvia fue en 1630, a propuesta del obispo fray Antonio Viedma y Chaves¹². Es cuando menos sumamente curioso que no fuera hasta el episcopado de Viedma y Chaves cuando empezó a sacarse a la Virgen del Mar, pues no podemos olvidar que este obispo era dominico, por lo que su simpatía hacia la imagen que custodiaban sus hermanos de orden era cosa sabida y que a nadie debió extrañar. Apenas un año vivió en Almería fray Antonio, pero durante ese poco tiempo se preocupó de propagar la devoción y el culto a la Virgen del Mar de los dominicos.

Además de las consideraciones expuestas anteriormente y siendo también sumamente curioso que fuesen moriscos, cristianos nuevos, quienes encontrasen la imagen, pues bien podría ser una ocurrencia buscando el alejamiento de toda sospecha de islamizar, pudo ser el caso que nos ocupa una invención del obispo Fernández de Villalán, que era franciscano, y tenía frecuentes pleitos con los domínicos¹³, celoso de estos y de la devoción que su Virgen recibía de los almerienses. ¿Quiso el obispo competir con la otra Virgen del Mar que custodiaban los dominicos? Casi con total seguridad así lo creemos, máxime teniendo en cuenta la fuerte personalidad de este prelado. Además, los dominicos gozaban ya ante la población almeriense de una gran popularidad, que seguro se iba a incrementar con la construcción del convento, cuyas obras se habían iniciado unos años antes, concretamente 1525, y el obispo, que también estaba construyendo su catedral, pudo sentir celos. No sería nada extraño, pues, que Villalán, al dar título a la imagen, conociendo perfectamente la denominación de la de los frailes, intentara darle una mayor definición marina y mariana a la imagen, para diferenciarla e incluso potenciarla respecto a la ya

(Sigue en la página 6)

¿OTRA VIRGEN DEL MAR? (y II)

(Viene de la página 5

existente, que tenía su cofradía y devoción correspondiente en el convento de los domínicos, con los que no mantuvo una buena relación durante su episcopado, y la llamase Santa María de la Santa Mar.

Una posible causa de fricción entre Villalán y los dominicos sería el tradicional enfrentamiento entre las órdenes de predicadores y de franciscanos, a la que pertenecía el prelado almeriense. A ello habría que sumar el problema concreto que se suscitó en 1530 cuando se produjo un enfrentamiento entre el obispo Villalán, deán y Cabildo con el convento de Santo Domingo, al exigirles que pagasen el diezmo total de los frutos de sus posesiones, no solamente la parte de los colonos, arrendatarios o xarigues que trabajaban sus tierras, sino también de la parte reservada a los dominicos (por regla general, un tercio de la cosecha). El conflicto, aunque latente con anterioridad, surgió cuando en 1530, de manera violenta y con armas, el provisor del obispado y otros clérigos, armados de puñales y espadas, obligaron a entregar los diezmos en los lugares donde se recogía la cosecha (aceituna en las almazaras, trigo y cebada en las eras,...). El conflicto pasa en primera instancia a la Alcaldía Mayor de Almería y, ya en segunda instancia, a la Audiencia y Chancillería de Granada. Ambas partes aducen sus razones.

El asunto también estaría relacionado con la reorganización económica del obispado que hizo Villalán, que consiguió restituir a la Iglesia una gran cantidad de bienes y rentas usurpadas por señores,... Pleitos constantes con los señores temporales sobre diezmos, excusados,... Debía allegar todo tipo de recursos para la construcción de la catedral y otros edificios religiosos en una diócesis abandonada hasta entonces por sus obispos. En último lugar, habría también que tener en cuenta la cronología en la que se enmarca todo este asunto, 1528-1567, precisamente el periodo más fructífero e interesante de trato con lo morisco. Desde que en 1525 llegase el emperador Carlos V a Granada, en donde creó una junta teológica (Junta de la Capilla Real) para tratar el tema de la conversión de los moriscos, hasta el fracaso de las medidas de la Capilla Real y el Concilio Provincial granadino de 1565 (nada más acabar Trento), y que abre el proceso de conversión forzosa y el camino directo a la rebelión de los cristianos nuevos. En fin, es muy conocido este periodo, pero creo que también tiene que ver con que aparezca la Virgen y tenga vigencia hasta prácticamente las mismas fechas del alzamiento. A partir de entonces está claro que la "otra" Virgen del Mar, la de los torreros, la de los dominicos, toma otra vez un relevo más fuerte en el devocionario almeriense.

4 Un ejemplo de lo que decimos podemos ver en la leyenda de la Virgen de la Piedad de la catedral de Almería. Esta Virgen había sido arrebatada en Berbería, en 1558, por un soldado cristiano a un turco, que la llevaba como mofa clavada en una lanza. Este cristiano fue hecho cautivo y ocultó la imagen entre sus ropas. Tras orar a la Virgen diciendo: "Madre mía, tened piedad de mí; Virgen de la Piedad, favorecedme" quedó profundamente dormido, despertándose al día siguiente en una playa de Almería. El cristiano la regaló al obispo Corrionero, que la mando poner en su capilla. (Cf. SANTISTEBAN DELGADO, J. "Tradiciones almerienses", en La Crónica Meridional. 19.08.1924) Al pie de esta imagen se pusieron los siguientes versos: En una lanza hincada un turco esta imagen lleva y de un cautivo cobrada de la Piedad ser llamada supo por muy cierta prueba. El cautivo aquí llegado la dio de su voluntad al muv devoto prelado Corrionero, que ha mandado se llame de la Piedad

5 La procedencia morisca de Andrés de Jaén no está absolutamente constatada, pero existen datos suficientes como para sospechar fundadamente que lo fuera.

6 En relación a la importancia de la antigüedad, el siguiente texto, en relación a una conversación con un necio converso, habla por sí solo: "También ha por yerro este neciarrón y burla de ello, que digamos santa María la antigua y santa María la nueva, etc. Verdad es que no tiene más virtud la imagen vieja que la nueva; ni aún tampoco la iglesia, si ambas son bendecidas o consagradas; mas puede el pueblo cristiano tener más afección y más devoción de obtener sus oraciones y sacrificios a nuestro Señor ante la imagen antigua o en la iglesia vieja; porque allí han sido muchas veces oídas su oraciones y han sido consolados de nuestro Señor y librados de sus necesidades y tribulaciones. Lo cual no tienen así experimentado ante la imagen moza, o en la iglesia nueva". Fray HERNANDO DE TALAVERA, Católica Impugnación del herético libelo.... Estudio preliminar de Francisco Márquez, edición y notas de Francisco Martín Hernández, Barcelona, 1961. Ed. Juan Flors, pág. 197. (Sobre las imágenes halladas y su relación con lo antiguo y su importancia existen algunos trabajos. Puede verse: VELASCO MAILLO, H. "Las leyendas de hallazgos y de apariciones de imágenes", en ALVAREZ SANTALÓ, C., Mª J. BUXÓ REY y S. RODRÍGUEZ BECERRA (coord.): La religiosidad popular, tomo II, Barcelona: Ed. Anthropos, 2003).

7 A.C.A. Fragmentos antiguos. fls. 334 v, 360 y 388.

8 TAPIA GARRIDO, J. A.: Almería piedra a piedra. Almería, 1992. II. Pág. 250.

9 A.C.A. Actas Capitulares. Lib. 2, f. 5

10 Ibidem. Lib. 2, fls. 59 y 60.

11 Ibidem. Lib. 19, f. 84.

12 TAPIA GARRIDO, J. A.: Virgen del Mar. Ed. Confederación Española de Cajas de Ahorro. Almería, 1987. Pág. 51.

13 De suyo los pleitos con los dominicos se perpetuaron durante mucho tiempo. El Cabildo tuvo mal entendimiento y enfrentamientos intermitentes con los frailes, precisamente con la Virgen como referencia. Baste con lo sucedido en 1650, cuando con ocasión de negarse los frailes a dejar la Virgen para hacer un novenario por la lluvia en la iglesia de las monjas y exigir que se hiciera en la suya, el Cabildo decidió hacerlo con la de la Piedad. (A.C.A. Actas capitulares, Lib. 10, f.1099)

No hay que tener miedo a la verdad



Me han pedido que escriba para el boletín de la Hermandad Filial de Santísima Virgen del Mar en Madrid y con una finalidad muy delimitada: calmar la inquietud generada por un excelente trabajo de historia. Pues mano a la obra.

Un cristiano no tiene miedo a la verdad, porque se supone vive de ella y en ella. No hay que temer que salga a la luz. La devoción multisecular a la Santísima Virgen del Mar, Patrona de Almería y Madre de todos los almerienses, no se ve en nada afectada; tampoco merma, porque se publiquen trabajos de gran rigor histórico y menos cuando procede de personas altamente cualificadas. Desconocer documentos por mucho tiempo perdidos en los archivos, no tiene como consecuencia, la negación de unos hechos ocurridos o las circunstancias que los rodearon y que, ciertamente, escapan al relato frío recogido en un registro notarial.

En el corazón de cada almeriense, sobre todo de los que están lejos de nuestra querida tierra, late con mayor o menor intensidad el amor y la devoción a la Santísima Virgen del Mar, hace 514 años "sorprendentemente aparecida" en las solitarias playas del golfo de Almería, cerca de la torre, una entre las muchas que jalonan la costa almeriense. Torregarcía es para el imaginario devocional almeriense un referente: allí, en la madrugada del 21 de diciembre de 1502, Andrés de Jaén, guarda de la costa, descubre y recoge, la imagen de Nuestra Señora. Avisa a la ciudad, pone en conocimiento del reducido Cabildo eclesiástico el hecho, al que no dan crédito. Acude, como en una última tentativa, a Santo Domingo el Real y allí fray Juan de Baena, concede crédito al relato del guarda y acude a comprobar, recoger y trasladar la bendita Ímagen de María Santísima, que llaman de la Mar.

De todos es sabido que el día 1 de enero de 1503, una vez resuelto el problema de la titularidad de la imagen por el Arzobispo de Granada a favor de la Orden de Predicadores y sólo de la mano de ellos, va creciendo la devoción de los moradores cristianos de una ciudad musulmana aún. Los testimonios son numerosos, a través de los Fray Antonio Bueno Espinar O.P. Prior de Santo Domingo el Real.

testamentos y las mandas que ellos contienen a favor de la Virgen del Mar que está en Santo Domingo. Y esto, en forma ininterrumpida hasta nuestros días.

¿Quién puede dudar del arraigo de esta devoción mariana, la más antigua en la geografía almeriense? Cuando tuve noticia de la existencia del documento de 1528, quise tenerlo enseguida y lo tuve. Leído con detenimiento y apreciando el interés del mismo para la historia de la Ciudad, no aprecié ningún agravio comparativo ni razón para ocultar su existencia, pues hay que ser fieles a la verdad.

Habiendo mirado los dos primeros libros del Cabildo eclesiástico, de los cuales tengo copia en mi poder, el 24 de febrero de 1520, se hace referencia a las Misas que se han de decir en la capilla de Nuestra Señora del Rosario¹. Hasta este momento no hay ni una sola mención a la Virgen del Mar que está en Santo Domingo. Se menciona la ruina ocasionada por el terremoto de septiembre de 1522.2 Y en el año en que encuentran en la orilla donde rompe la mar la imagen de plomo, a la que Villalán intitula como Santa María de la ¿santa? Mar, no se dice nada en el libro I de Actas del Cabildo eclesiástico. De ello deduzco que no debió tener mucha resonancia el hecho. No se dice nada de su ubicación en la maltrecha catedral-mezquita, arruinada por el terremoto de 1522. Y siendo el mismo Obispo Fernández de Villalán, quien firma el documento notarial, resulta chocante que el Cabildo no diga nada. En 1534 están de pleito con los frailes de Santo Domingo por asunto de diezmos3 En 24 de septiembre de 1535, se hace mención por primera vez de las misas cantadas a Nuestra Señora de los sábados4. Pero no se especifica título ninguno, ni tampoco capilla en la que esté colocada. Sólo que no falten los capellanes a dicha Misa cantada. El 13 de noviembre de 1548 se acuerda, junto con el Obispo Villalán realizar dos procesiones, una el día de San Francisco y otra el día de Santo Domingo, diciendo primero Misa por ser el día de la Virgen de las Nieves. Estas dos procesiones se revocan en acuerdo de Cabildo con fecha de 2 de agosto de 1549.6

Y en este texto, entiendo queda claro, el tema de las Misas de Nuestra Señora: "1550, abril, 29, martes. Se acordó decir los sábados la misa de Nuestra Señora, por turno de prebendados y que asistan como ministros los racioneros de tabla, para pedir a Nuestra Señora nos libre de los terremotos, especialmente por uno espantoso ocurrido el 19 de abril, sábado, pagándose el estipendio de ocho maravedís por misa de alba y después se dirá un responso en el trascoro de la

No hay que tener miedo a la verdad



Capilla Mayor por Lezcano, pagándose cuatro reales de su memoria al capellán que lo diga..." Sigue sin especificarse título y la referencia al capitán Lezcano, que establece con el Cabildo se digan Misas en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario y ahora se menciona el asunto del responso en el trascoro, no deja de generar ciertas preguntas sobre el tema.

Y conviene deshacer, de una vez por todas, la infundada narración de la llegada de la Imagen de la Virgen del Mar al convento de Santo Domingo "los dos casos vienen rodeados de algún hecho milagroso, pues el primero la bestia que portaba la imagen se dirigió por sí sola hacia el convento y en el segundo una imagen de plomo no se hunde y llega a la playa "alzada de milagrosa manera"⁸.

El documento firmado por fray Juan de Baena y los frailes, en diciembre de 1502, dice expresamente:"Y luego que la descendieron de la torre le besaron los pies y con un paño de lino a la Madre y al Niño cubrieron el rostro y con una capa de un mozo cubrieron la Imagen y al P. Prior delante de él sobre la bestia en que venía se la dieron y así la trajo, aunque mucha violencia le fue hecha en el camino por parte del deán y Cabildo que enviaron un clérigo y un Alguacil a sela quitar media legua de aquel cabo del Alquián, y en la entrada de la Ciudad probaron y forcejearon para

sela quitar y el Prior aunque entonces estaba muy flaco, salió con la Imagen y dejole al clérigo el freno de la bestia en que venía el Prior en la mano y vino hasta Santo Domingo y entró con la Imagen por encima de una pared de la huerta de dicho Convento."9

Queda disuelto el "milagro" del que habla D. Trino Gómez, que a buen seguro sabe que se trata de una conseja que propaló un sacristán de Santo Domingo después de la exclaustración, así como la fábula de la losa con las marcas de la herraduras de la mula, en la puerta del templo dominicano. Saltó el prior con la imagen las bajas tapias del huerto del convento, dejando la brida en manos de quienes le hacían fuerza. Teniendo copia del siglo XVIII sacada del original por el notario conventual, a petición del Mayordomo de la Hermandad de la Virgen del Mar, tiene poco fundamento seguir otras explicaciones. Y la Imagen estuvo colocada en el mirrab de la mezquita-oratorio del arrabal de la Al Musalla, que era para esas fechas, el templod e Santo Domingo. Luego fue colocada en la iglesia mudéjar de 1519-20, para ser traslada a la nueva que se estaba construyendo en 1560, como consta por los testamentos que conocemos.

De la desconocida imagen de plomo nada más se supo, una vez muerto Villalán. Y sobre los pleitos referidos a los diezmos que se pretendía cobrar a los frailes, bastaba presentar al polémico obispo franciscano, la Bula "Religiosam vitam" en la que Honorio III prohibía a cualquier obispo imponer cargas a los frailes.

Y el patronazgo de la Imagen que está en Santo Domingo hunde sus raíces en el siglo XVII, cuando se le llama Patrona y Protectora, en las actas del Cabildo municipal y a ella se hace Voto, en 1658. Y otro en 8 de noviembre de 1755, sancionado por el Obispo diocesano.

No tengan miedo a la investigación histórica y a la verdad que de ella pueda desprenderse. Temed más bien a olvidaros del amor a tan buena Madre. La Madre del Señor y de la Iglesia que en Almería tiene un título: María del Mar se llama.

¹ ACA, Libro 1 de Actas capitulares, f. 96 r

² ib. f. 126 r

³ ib. libro 2, f. 2 r, 2 v

⁴ ib. f. 5 r, 5 v.

⁵ ib. libro 3, f. 14 r

⁶ ib. Libro 2, f.51 r y 3, f. 20v.

⁷ ib. Libro 2, f. 59r, 59v, 60 r.

⁸GOMEZ RUIZ, Trino, "¿Otra Virgen del Mar" en "María Regina naturae", Congreso mariano nacional sobre Advocaciones de la Virgen vinculadas con la naturaleza. Actas, Berja, 2016, p. 438 9 AHCSDA, Caja V, carpeta 47

La Virgen del Mar sevillana, réplica de la Patrona, procesionará por primera vez

La imagen labrada por Castillo Lastrucci a semejanza de la almeriense saldrá el próximo 13 de mayo por su 60º aniverario fundacional acompañada por la Banda de Música de la Cruz Roja

os fieles, devotos, feligreses y hermanos de la Santísima Virgen del Mar de Almería están de enhorabuena. Hace unos días. la hermandad filial de Sevilla de Patrona de todos los almerienses anunció que con motivo de su 60º Aniversario Fundacional sacará en procesión por primera vez en su historia a su imagen mariana, réplica de la Madre de Almería. La cita tendrá lugar, Dios Mediante, el próximo sábado 13 de mayo de 2017 cultos dentro de unos extraordinarios que se celebrarán en la Iglesia Parroquial de la Misericordia, sede canónica de la corporación de gloria de Sevilla.

Además, dicha procesión también se celebrará por el centenario de las apariciones marianas en Fátima, en la que la Virgen invitaba al rezo del Santo Rosario, devoción extendida por los Padres Dominicos, custodios de la Santísima Virgen del Mar en su convento de Santo Domingo de Guzmán de la capital almeriense.

Esta cita, que será englobada dentro de la guía de Glorias de la capital andaluza, se celebrará a las siete de la tarde estando previsto, durante el itinerario, visitar los templos, capillas y conventos de la feligresía de San Pedro y San Juan Bautista. De igual modo, la Virgen del Mar hispalense visitará la Capilla de la Divina Pastora, el Convento de las Hermanas de la Cruz, la Iglesia de San Juan de la Palma, el Monasterio del Espíritu Santo y la Parroquia de San Pedro. En el recorrido previsto también se contempla que la talla mariana labrada por Castillo Lastrucci en 1959 pase por la feligresía de San



Francisco Javier Segura, Antonio Rodríguez Marmol y el periodista almeriense Cristóbal Cervantes, en la foto con la Virgen, exaltarán a la imagen durante sus cultos extraordinarios previos.

Andrés y San Martín, en la cual visitará el Pozo Santo. El acompañamiento musical correrá a cargo de la Banda de Música de la Cruz Roja de Sevilla, la cual dirige José Ignacio Cansino, Las andas procesionales, a estrenar durante esta cita en fase de terminación, serán dirigidas por Alfredo García y José Manuel Palomo, capataces de la Hermandad del Sol y de otras glorias como el Carmen del Santo Angel, Juncal, Sierra, Prado o Auxiliadora de Nervión, además del Rosario de Camas y Esperanza de Coria.

La hermandad filial sevillana de la Patrona de Almería desea, a partir de esta cita, mantener esta procesión para el segundo sábado de mayo en los años posteriores. Además de este acto culmen en el que la imagen de Lastrucci pisará las calles hispalenses por primera vez, la corporación de gloria ha celebrado otros cultos. Destaca el Solemne Triduo que se le celebrará a la imagen y la Función Principal de Instituto

previa a su salida procesional. Además, ante del 13 de mayo, se celebrará también un acto literario de Exaltación a la Santísima Virgen del Mar. En esta participarán tres cofrades que ya saben lo que es pregonar a la Patrona de Almería. El actual Hermano Mayor de esta filial sevillana, Antonio Rodríguez Mármol; el Teniente Hermano Mayor de la misma y pregonero de la Semana Santa de Sevilla en 2013, entre otros, Francisco Javier Segura Márquez; y el periodista almeriense pero afincado desde hace muchos años en Sevilla, Cristóbal Cervantes. Serán, sin duda, unos cultos en los que se rendirá homenaje a Mario López Rodríguez, almeriense alma máter de esta hermandad sevillana junto al citado Antonio Rodríguez Mármol. Será una cita histórica en la que, a buen seguro, muchos fieles y hermanos de la Virgen del Mar Almería acompañarán sus hermanos sevillanos.

Torregarcia 2017

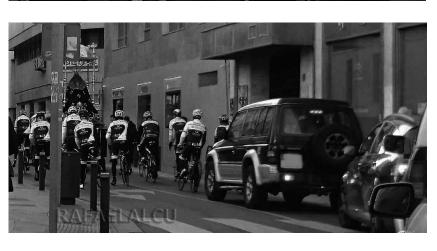
Mas de 4000 personas contemplaron el domingo 8 de enero la llegada de la imagen de la Virgen del Mar a las playas del Cabo de Gata y participaron en la posterior Eucaristía, presidida por el Obispo de Almería, Don Adolfo González Montes.

Nuestra Hermandad de Madrid estuvo representada por un buen grupo de Hermanos.





A la izquierda, un grupo de Hermanos de Madrid con la Camarera Mayor de la Hermandad de Almería Conchita Alarcón. (Fotos Rafaelalcu y archivo)













¿QUIERES VENIR A LA BEATIFICACIÓN DE LOS MÁRTIRES DE ALMERÍA?

Si quieres unirte a la alegría de la Iglesia Almería de celebrar el testimonio de estos nuevos 115 mártires te conviene saber:

- ENTRADAS: La entrada es libre hasta completar aforo. Hay preparados miles de asientos para todos los asistentes. Solo estarán reservados los destinados a los familiares y las autoridades acreditadas. Los demás asientos se irán ocupando con la asistencia de los voluntarios. El Palacio de Congresos estará abierto desde las 8:00h de la mañana del día 25 de marzo. El Palacio dispone de aseos para personas con movilidad reducida.
- HORARIO: La celebración de la beatificación comienza a las 11:00h, pero debes de estar antes de las 9:30h para acomodarte en tu sitio. En las horas previas, se ensayarán los cantos de la celebración, se leerán algunos testimonios de los nuevos beatos y habrá sacerdotes disponibles para confesar. La celebración durará 2 horas. En el recinto habrá pantallas gigantes donde poder seguir la celebración que retrasmitirá 13TV en directo.
- SACERDOTES: Los sacerdotes deberán traer alba y estola blanca.
- ¡OJO!: Celebramos la Eucaristía. Por eso, a pesar de celebrarse en el Palacio de Congresos, el clima tendrá que ser de silencio y recogimiento.
- GRUPOS: Si vienes con un grupo en un autobús, debes primero avisar a la organización. El chófer os dejará en la puerta accesible y aparcará en los

aparcamientos designados por la organización. Los voluntarios del evento os llevarán a vuestro sitio asignado.

• EN COCHE PARTICULAR: Si vienes en tu coche particular, una vez cogida la salida de la A7 hacia Aguadulce norte, la policía local de Roquetas de mar te indicará donde aparcar y cómo acceder al Palacio.



Manuel Román González



Manuel Román, quien actualmente desempeñaba el puesto honorífico de presidente de la Asociación de Periodistas de Almería, en la que fue toda su vida un referente, sumaba una trayectoria profesional de 65 años, de los que 45 los desempeñó en "La Voz de Almería", cuya cabecera propuso él para sustituir a la del antiguo "Yugo" en la década de los 60, y en donde consiguió el estatuto de redactor en 1944.

Fue también corresponsal en Almería de innumerables medios de comunicación españoles y extranjeros -entre ellos "Ideal" de Granada y Almería, "As", "Ateneo", "El Mundo Deportivo", Agencia Pyresa, "La Vanguardia", "Gol", "Hoja del Lunes" de Granada y de Murcia, "Por qué", "África Deportiva" de Tetuán-; y redactor-jefe de la "Hoja del Lunes de Almería" en sus dos épocas. Fue el primer periodista almeriense titulado por la Escuela Oficial de Periodismo (cuarta promoción 1944, con el número de registro 1 700)

Era presidente de Honor de la Asociación de Periodistas – Asociación de la Prensa de Almería (AP-APAL), de la que fue directivo desde 1947 de forma continuada, ocupando diversos cargos de responsabilidad. Además, fue director de "Pax", periódico diocesano de Almería, que llegó a los 8 000 ejemplares de tirada.

Tanto en Pax como en el periódico entonces denominado "Yugo", Manuel Román se preocupó, como el gran periodista que fue, en dar a conocer en Almería el nacimiento de nuestra Hermandad en Madrid.

Estaba en posesión de la Cruz "Pro Ecclesia et Pontifice" concedida por Juan Pablo II por su actividad como impulsor y directivo de numerosos colectivos y movimientos ligados a la Iglesia de Almería, entre ellos, los Jóvenes de Acción Católica, Adoración Nocturna, Peregrinos de la Iglesia, las hermandades, del Prendimiento, Soledad, y de la Virgen del Mar de las que formaba parte... Fue el primer periodista en tratar la información religiosa durante más de cuarenta años.

Testigo de la historia cotidiana de la Almería de las últimas seis décadas del siglo XX, formó parte de aquella redacción de periodistas capaces de contar las cosas a pesar de la censura, buscando siempre fórmulas para dar a conocer los hechos como eran.

Sus seudónimos, EME – ERRE y EQUIS, inmortalizaron columnas de periodismo crítico que diariamente escribía bajo el epígrafe de "Bajo el Manzanillo", "Almería nuestra", "Perfil del día" o "Apuntes Deportivos".

Fue de los primeros periodistas en comprometerse de forma activa cuando se constituyó la Sección Española de Reporteros sin Fronteras, para la que gestionó apoyos desde la Asociación de la Prensa de Almería, a la que convirtió en una de las entidades más activas de España en defensa de la libertad de expresión, creando un premio anual que colocaba a la AP-APAL en la agenda mundial cada 3 de mayo, y participando con entusiasmo en el apadrinamiento de periodistas encarcelados.

Estuvo casado con Rosalía García Jurado, fallecida el 15 de octubre de 2016; fue padre de cinco hijos: José Manuel, María del Pilar (†), Francisco Javier, María del Mar y Rosalía, y tenía cuatro nietos José Carlos, Cristina Ana, Marina del Mar e Irene del Mar.

San José María Rubio y el Beato Diego Ventaja

I pasado día 5 de febrero, como cada mes, quise compartir la misa con los amigos y paisanos de Almería en Madrid. Allí me dirigí, y una vez más pude disfrutar de la belleza del templo de San Ginés, del Coro que dio realce a la ceremonia y del encuentro con la venerada imagen réplica de la que desde Almería bendice nuestra devoción.

Sin embargo, eché en falta las imágenes de los dos santos más recientes de Almería, que también reciben nuestra veneración: No estaban los bustos de San José María Rubio, ni del Beato obispo Diego Ventaja.



Supongo que el cuidado de la Hermandad habrá previsto algún tipo de reparación o restauración, y espero que en los próximos domingos vuelva a poder encontrarlos, ahora que el Papa Francisco nos ha pedido que se fortalezca la devoción por los santos más actuales.

En el año de la misericordia, los hemos tenido como modelos, y siempre, como paisanos nuestros y ejemplos de santidad. Tanto José María Rubio que siempre estuvo al lado de los necesitados (nacido en Dalías el 22 de julio de 1864) como el Beato obispo Diego Ventaja que murió el 31 de agosto de 1936 por defender su fe y la de tantos españoles, al que nuestro recordado Don Miguel Vizcaíno conoció tan bien y del que tanto nos contaba, no pueden faltar en una capilla frecuentada por los devotos de Nuestra Señora del Mar.

Recuerdo como el 5 de febrero de 2006 se celebró la solemne bendición del busto de San José María Rubio, realizado por nuestro Hermano D. Miguel Granados Pérez en su excelente faceta de escultor. El actto se celebró contando con la presencia del Excmo. Sr. Rector Mágnifico de la Universidad Pontificia de Comillas, Don José Ramón



Busto y el Vicario episcopal Don Juan José del Morral, además del escultor y un buen número de Hermanos. El Beato Don Diego Ventaja ya estaba en la capilla del Monasterio de la Encarnación desde diciembre de 1996,.

Quiero simplemente hacer evidente que para algún Hermano (quiero creer que para Todos) nuestra fe y nuestra devoción no olvida a aquellos almerienses que nos sirven de ejemplo reciente. S. O.

PREGON DE LOS SOLEMNES CULTOS DE LA VIRGEN DEL MAR

os informa la Hermandad matriz de Almería que ha sido designado Pregonero de las fiestas de la Virgen del Mar, Don Fausto Romero-Miura Giménez.

Nacido el 11 de noviembre de 1945, es licenciado en Derecho, profesor de Derecho Mercantil y organizador de diversos cursos de verano en la Universidad de Almería hasta su jubilación. Autor de diversas publicaciones profesionales y literarias y columnista de la Voz de Almería desde 1987. Presidente y socio fundador nº 1 del Ateneo de Almería.





Da. Adela Abad Asenjo

falleció en Madrid el día 2 de julio de 2016 Hermana de la Hermandad de la Virgen del Mar en Madrid Expresamos nuestras sentidas condolencias a toda su familia.

La misa de Hermandad del próximo domingo día 5 de marzo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Dª Carmen Cruz Ibáñez

falleció en Madrid el pasado día 4 de diciembre de 2016 a los cuarenta y ocho años de edad.

Expresamos nuestras sentidas condolencias a sus padres, Francisco Cruz y Carmen Ibáñez, miembros de nuestra Hermandad; a sus hermanos, Francisco y Antonio y a su hija Julia

Nos unimos al dolor de sus familia

La misa de Hermandad que celebramos el pasado domingo 5 de febrero se aplicó por el eterno descanso de su alma.

A todos los que nos habéis querido en vida, os pedimos que recéis por mi al Señor, de manera que podamos volver a vernos en el Cielo.

Dª. Encarnación Peragalo García

falleció en Madrid el día 28 de enero de 2017

Hermana de la Hermandad de la Virgen del Mar en Madrid.

Expresamos nuestras sentidas condolencias a toda su familia.

La misa de Hermandad del próximo domingo día 5 de marzo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Encarnación Peragalo

En la comida que cada año celebra nuestra Hermandad por Navidad, la Junta Directiva se puso en contacto con Dª Encarnación Peragalo para informarle de nuestra intención de homenajearla porque era Nuestra "Hermana mayor": toda una vida de amor a Almería y a la Virgen María del Mar bien merecían el humilde diploma que queríamos entregarle.



Cuando hablamos con ella, agradeció nuestro homenaje y pese a los muchos años, (entonces 102), y los "dolemas y alifafes" propios de su edad, se dispuso a asistir. Todo estaba preparado cuando la salud le recordó que no debía hacer esfuerzos tan emotivos y su familia nos llamó para sugerirnos la posibilidad de un aplazamiento. Como en la nota necrologica que publicamos mas arriba, no se pudo realizar la entrega del diploma, porque Encarnación quiso ver a la Virgen mas cerca y el día 28 de enero pasado nos dejó. Descanse en Paz.

Tu cumpleaños

Durante los meses de marzo, abril y mayo cumplen años los hermanos que se indican a continuación:

marzo

día 7. Manuel Bretones López día 9. María del Mar Espinar López

día 10. Antonio Castillo López día 10. Juan Fernández Rubianes

día 13. María del Mar Salazar Gómez

día 14. Luis Miguel Vidaña Casas

día 17 Ana Mª Fornieles García

día 19. Luis Pérez-Santamarina

día 20. Joaquina Balaquer Funes

día 20. Pedro López García

día 25. Emilia Soria Soria

día 26. Narciso Sánchez Guerra día 28. María del Carmen López

día 31 Elena de Dios Vidal

abril

día 6. Manuel Arqueros Orozco día 12. Antonio Sánchez Ruíz

día 13. Carmen Perelló Avuso

día 14. Luis Artero Pérez

día 17. Juan José Hernández Fernández

día 18. Andrés Casinello Pérez

día 22. María Brusco Mercade

día 27. Adela Maldonado Ruíz

mayo

día 1. Ana Echaniz Quintana

día 2. Constanza Collado Alarcón

día 3. Juan José Pérez Dobón

día 6. Ginés Alcaraz Garrido

día 11. Aurora Hernando Salvador

día 15. Francisco Viciana Torres

día 20. Manuel Castillo Martinez

día 21. Carmen Griñán Soria

día 26. Francisco Gomis Medina

día 26. José Montesino García

día 29. Diego Mena Carbonell

A todos ellos, la más entrañable felicitación. Nuestra oración a la Santísima Virgen del Mar para que les conceda muchos cumpleaños felices para su bien, el de sus familiares y el de esta Hermandad, que desea seguir contando con ellos.

Si algún hermano no aparece en esta relación, se debe a que no disponemos de sus datos, por lo que rogamos se los comunique a nuestra secretaría.

¿QUÉ ES PARA MÍ LA PATRONA DE ALMERÍA?

"Mis cuatro medallas"

Manuela González Ruiz
Escritora

poniendo en orden los recuerdos de mi niñez en mi Melilla natal. Siempre recordaré a mi madre nombrando para cualquier cosa a Nuestra Señora del Mar, diciendo ¡Ay! Virgencita del Mar Te suplico...Te pido... como buena almeriense aunque ausente de Ella siempre la tenía presente. Y eso cuando se es niña, marca para toda la vida.

Cuando nos trasladamos a finales de los cincuenta toda mi familia a Almería, mi madre nos llevó a su presencia para presentarle su familia. No tardaron mis padres en hacer amistad con Fray José García Retamero, el cual muchos domingos era invitado a casa. Me regaló el año 1960 la Medalla de la Hermandad de la Virgen del Mar que siempre me acompaño, hasta que mi tercera hija

Magnolia marchó a la Complutense (Madrid) en1987 a estudiar derecho, y le regalé mi Medalla con un frasco de agua Bendita de las Siervas de María.

Soy hermana de las Hermandades de Almería y de Madrid, para mí fue muy emotivo que la Medalla de Madrid, me la impusiera mi buen amigo y hermano en Cristo Miguel Iborra Viciana. Ese mismo año la Hermandad de la Santa Cruz del Voto de Canjàyar en Madrid me pidió unirme a su Hermandad, y desde entonces pertenezco a ella. Son cuatro las Medallas de Hermandades que tengo junto a la de mi querida Patrona de Melilla Nuestra Señora de la Vitoria, que desde mi tierra natal me acompaña.





"después lo llevamos al Camarín de Nuestra Patrona y fue pasado bajo su manto para su protección y amparo...

Es mucha la devoción mariana que guarda mi corazón para con la Madre de Jesús en cualquiera de sus advocaciones. Mis tres hijas desde pequeñas estudiaron en el Colegio del Milagro, su profesor de religión fue el dominico Padre González, tomaron su primera comunión en la Basílica Santuario de la Virgen del Mar. Siempre desde mi niñez y después en mi hogar seguimos estando vinculados a Nuestra Señora con gran devoción religiosa.

De mis cuatro nietas la segunda lleva el nombre de María del Mar. El menor y único nieto varón Alejandro Francisco, nacido en Madrid lo trajeron para cristianar a Almería, en la Catedral de la Encarnación por ser en aquel entonces nuestra Parroquia, lo bautizó mi buen amigo el canónigo y archivero don Juan López Martín con agua del río Jordán, después lo llevamos al Camarín de Nuestra Patrona y fue pasado bajo su manto para su protección y amparo; e igualmente con antelación mis nietas fueron llevadas con igual motivo para recibir la bendición de Nuestra Señora la Santísima Virgen María del Mar.

Como dice el Papa Francisco: María como buena madre nos educa a ser, como Ella, capaces de tomar decisiones definitivas, con aquella libertad plena con la que respondió "sí" al plan de Dios para su vida (cfr. Lc 1, 38).